

PLANO EDUCATIVO

Los principios en los que basa su actividad el centro son: de Normalización (el principal), de Individualización y de Sectorización, de tal manera que:

Individualización: hace referencia a la necesaria personalización que precisa en cualquier relación educativa. Es obvio que la individualización es precisa ante cualquier sujeto, y más lo será en lo que se refiere a personas de estas características.

Sectorización: hace referencia a la dotación de servicios que las personas con deficiencias precisan para que el servicio educativo y pre-laboral, dentro del marco especial, sea lo más normativo posible. (Ergonomía en los servicios que precisan).

Normalización: Se refiere a la utilización de medios tan normativos o normalizados como sea posible, de acuerdo con cada cultura, para conseguir o mantener conductas con características personales tan cercanas como sea posible a las normas culturales del medio donde viva la personal. Normalización significaría:

-Un ritmo normal del día; levantarse a una hora promedio, vestirse, salir para la escuela o trabajo, almorzar a una hora normal en la mesa como todo el mundo, tener actividades durante la tarde/noche, recordar en la noche lo que ha hecho durante el día.

-Un ritmo normal de la semana; vivir en un sitio, trabajar en otro y divertirse en otro y no en la misma residencia. Planificar el fin de semana y saber que el lunes hay que volver al trabajo / colegio.

-Un ritmo normal de año; tiempo de vacaciones (no todo el tiempo de vacaciones), las vacaciones suelen caracterizarse por cambio de localidad, comidas, actividades, deportes y distracciones.

-Experiencias normales de acuerdo con cada ciclo de vida; en la niñez ir de campamentos. En la adolescencia arreglarse, peluquería, amistades con chicos y chicas. Adulto trabajo responsabilidades. Anciano se recuerda la vida pasada y se realiza actividades acordes a sus capacidades e intereses.

-Tener diversas oportunidades de escoger; de niños escoger juegos o amigos, de adultos donde vivir, qué clase de trabajo le gustaría hacer, salir con amigos / as o quedarse en casa.

-Vivir en un mundo de dos sexos; tanto niños/as se desarrollan mejor en un mundo de dos sexos. A los adolescentes les gusta conocer chicos/as, los adultos pueden enamorarse y de ancianos en igual medida.

-Tener derecho a un nivel económico promedio de las personas; tomar decisiones sobre cómo gastar el dinero en las pequeñas necesidades y en los pequeños lujos que puedan decidir.

Plan Anual de Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad Amara



*Asociación Comarcal
Pro-Personas con Discapacidad Psíquica
"Virgen de Araceli" (AMARA)*

*Entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública
Lucena Córdoba*

Curso 2019 / 2020

Actividades planificadas para el presente curso 2019 / 2020

Concreción de elementos organizativos de la atención asistencial, inclusiva, ocupacional y educativa.

- ✓ Octubre de 2019 (Reunión/Tutoría con padres / madres y/o tutores).
 - Firma del PPA (Plan Personalizado de Apoyos)
 - Presentación y reparto del programa y horario del curso 2019/20
- ✓ Febrero de 2020 (Tutoría con padres / madres y / o tutores)
 - 1ª Evaluación del PPA
- ✓ Julio 2020 (Tutoría con padres / madres y / o tutores)
 - 2ª Evaluación del PPA

Concreción de actividades de disfrute para las personas que atendemos

Septiembre de 2019.

- Inicio del curso 2019 / 2020.
- Inicio del Club de Ocio.
- Comienzo actividades deportivas (futbol y atletismo)

Octubre de 2019.

- Inicio de las sesiones de fisioterapia.
- Inicio de las sesiones de logopedia.
-
- Fiesta de Halloween.

Noviembre de 2019.

- Concurso de postales de Navidad.

Diciembre de 2019.

- Celebración, martes 3 de diciembre de 2019 “Día de la persona con discapacidad psíquica”.
- Excursión de Navidad.

Enero de 2020.

- 5 de enero entrega de regalos por los Reyes Magos en la Asociación.
- Celebración Día de la Paz.

Febrero de 2020.

- Fiesta de los enamorados.
- Fiesta de Carnaval.
- Desayuno Molinero en la antigua estación de ferrocarril de Lucena (Celebremos el Día de Andalucía).
- Salón del Estudiante.

Marzo de 2020.

- Excursión fin de curso.

Abril de 2020.

- Visita Centro Orfebre de la localidad.
- Visita Centro de Artesanía cerámica.

Mayo de 2020.

- Ofrenda de flores a la “Virgen de Araceli”.
- Día en la piscina cubierta.

Junio de 2020.

- Celebración Día del Medio Ambiente.

Julio de 2020.

- XXIII Verbena a beneficio del Club de Ocio y Tiempo libre.
- Día de convivencia en **Los Bronces**.

Agosto de 2020.

- Vacaciones de todo el personal.

NOTA: este programa está sujeto a cambios. Algunas actividades no se recogen en este programa al no tener una fecha predeterminada para su realización (visita a centros ordinarios, visitas a exposiciones, etc.) Esta programación se pretende llevar a cabo en su totalidad. Caso de no poder realizar algunas de las actividades previstas, se informará de las causas que han provocado su anulación, en las distintas reuniones programadas con los padres/madres o tutores.